

HOJA METODOLÓGICA

Indicadores de la ILAC

(Las áreas sin sombrear corresponden a aquellas que deben ser llenados a nivel nacional)

4.3.1.1

CONSENSUADO

IDENTIFICADOR DEL INDICADOR

Área temática	4. TEMAS SOCIALES, INCLUYENDO SALUD, INEQUIDAD Y POBREZA		
Meta ILAC	4.3. Reducir la pobreza e inequidad.		
Propósito indicativo	4.3.1 Reducir drásticamente los niveles de pobreza en los países de la región.		
Nombre Indicador	4.3.1.1 Proporción de hogares urbanos que viven en asentamientos precarios. Proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios		
Unidad de medida	Porcentaje (%)		
Periodicidad	Anual		
Escala de aplicación	Nacional, desagregación por cabecera, resto		
Disponibilidad	Desde	2007	Hasta 2012

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INDICADOR

Definición	<p>Se define como el porcentaje de hogares urbanos que viven en asentamientos precarios sobre el total de hogares urbanos del país.</p> <p>Se entiende por hogares en asentamientos precarios al grupo de personas que viven bajo un mismo techo y presentan una o varias de las siguientes condiciones: falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua y de saneamiento, hacinamiento (3 o más personas por habitación) viviendas construidas con materiales precarios no durables.</p>
Metodología de cálculo	<p>Para la elaboración de este indicador es necesario clasificar los hogares urbanos que poseen algunas de las condiciones de precariedad definidas en base a los datos provenientes de los censos demográficos y/o de las encuestas a hogares, así como el total de hogares urbanos del país para el mismo año.</p> <p>La fórmula de cálculo es la siguiente:</p> <p>Sea A el total de hogares urbanos que viven en asentamientos precarios para un año y un país determinado.</p> <p>Sea B el total de hogares urbanos para el mismo año y país</p> <p>Entonces la proporción de la hogares urbanos que viven en asentamientos precarios es igual a:</p> $\frac{A}{B} \times 100$
Metodología de cálculo (por país)	<p>Para el cálculo del indicador se utiliza la información para cabecera de la Encuesta Nacional de Hogares – ENH (1996 - 2000), la Encuesta Continua de Hogares ECH (2001 - 2005) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (2006 - 2012), respecto de los métodos de saneamiento y de abastecimiento de agua, del número de cuartos y de habitantes del hogar,</p>

del tipo de material predominante en las paredes y pisos del hogar y de la población total; esta fuente de información provee datos para la unidad espacial de referencia j , en periodos de tiempo t . la metodología de cálculo es la siguiente:

Se seleccionan los hogares de cabecera municipal que tengan al menos una de las siguientes características:

1. No tiene acceso a un método de saneamiento adecuado. Se sigue el siguiente procedimiento:
 - 1.1 Capítulo B. Datos de la Vivienda. P4030 S3. Alternativa 2. Se considera un asentamiento precario.
 - 1.2 Entre los hogares que respondieron Capítulo B. Datos de la Vivienda. P4030 S3. Alternativa 2, se tienen las siguientes posibilidades:
 - 1.2.1 Capítulo C. Datos del Hogar. P 5020. Alternativa a. No se considera asentamiento precario.
 - 1.2.2 Capítulo C. Datos del Hogar. P 5020. Alternativas b,c,d,e,f. Se considera un asentamiento precario.
2. No tiene acceso a un método de abastecimiento de agua adecuado. Se sigue el siguiente procedimiento:
 - 2.1 Capítulo B. Datos de la Vivienda. P4030 S5. Alternativa 2. Se considera un asentamiento precario.
 - 2.2 Entre los hogares que respondieron Capítulo B. Datos de la Vivienda. P4030 S5. Alternativa 2, se tienen las siguientes posibilidades:
 - 2.2.1 Capítulo C. Datos del Hogar. P 5050. Alternativas a,b. No se considera asentamiento precario.
 - 2.2.2 Capítulo C. Datos del Hogar. P 5050. Alternativas c,d,e,f,g,h,i,j. Se considera un asentamiento precario.
3. Haber respondido positivamente la siguiente opción: Capítulo B Datos de la Vivienda. P4010. Alternativas e,f,g,h ó i.
4. Haber respondido positivamente la siguiente opción: Capítulo B Datos de la Vivienda. P4020. Alternativa a y Capítulo B Datos de la Vivienda. P4010. Alternativas a,b,c ó d.
5. Tener en promedio tres o más habitantes por cuarto (excluyendo cocina, baños, garajes y cuartos destinados a negocios), que se obtiene dividiendo 5.2 “Número de habitantes) entre 5.1 (número de habitaciones), y seleccionando las respuestas mayores o iguales a tres (≥ 3):
 - 5.1 Capítulo C. Datos del Hogar. P 5000.
 - 5.2 Capítulo A I- IDENTIFICACIÓN. P 15 “Total de personas en el hogar”

Se seleccionan los hogares que tengan al menos una de las características anteriores, se dividen entre la cantidad total de hogares en zonas de cabecera municipal y todo se multiplica por cien, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PHAP_{jt} = \left(\frac{hap_{jt}}{nh_{jt}} \right) * 100$$

Donde:

PHAP_{jt} = Proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios en una unidad espacial j , en el tiempo t .

hap_{jt} = Número de hogares que habitan en asentamientos precarios en una unidad espacial j , en el tiempo t .

nh_{jt} = Número total de hogares de la unidad espacial j en el tiempo t .

	La selección que resulta se suma, lo que corresponde al número de hogares en zonas de cabecera municipal que habitan en asentamientos precarios, en la unidad espacial de referencia j en el periodo t. Este resultado se divide en la cantidad total de hogares en zonas de cabecera municipal de la unidad espacial de referencia j, en el periodo t y todo, se multiplica por cien.					
Fuente Internacional	www.unhabitat.org					
Fuente Nacional	Encuesta Nacional de Hogares – ENH (1996 - 2000), Encuesta Continua de Hogares ECH (2001 - 2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (2006 - 2012)					
Tipo de fuente de información	Censo		Encuesta	X	Registro Administrativo	
	Estación de Monitoreo		Estimación Directa		Otros	
Interpretación	Este indicador es una medida de la incidencia de pobreza en las áreas urbanas. Puede ser relacionado a las condiciones de salud, exposición a desastres naturales y a temas de bienestar en general.					
Limitaciones	<p>La población objetivo de las encuestas de hogares corresponde a la población civil no institucional, residente en todo el territorio nacional; excluyendo los nuevos departamentos denominados Territorios Nacionales antes de la Constitución de 1991, en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población (DANE, 2006).</p> <p>Existen limitaciones de comparabilidad por cuanto los datos provienen de diferentes fuentes. Las encuestas de hogares presentan cambios que dificultan la comparación de los datos.</p>					

PERTINENCIA PARA SIREA / ILAC

Finalidad / Propósito	
Convenios y acuerdos internacionales	
Metas / Estándares Internacionales	Corresponde a la Meta 7D del ODM 7: Haber mejorado para el año 2020 la vida de, por lo menos, 100 millones de habitantes de tugurios
Metas / Estándares Nacionales	Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Meta 11. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

Comentarios generales del Indicador

El mejoramiento continuo de las investigaciones estadísticas en Colombia ha hecho que las encuestas de hogares evolucionen. Este indicador toma información de las tres encuestas de hogares que resumen el progreso que en este sentido ha tenido el país en los últimos años, la Encuesta Nacional de Hogares – ENH (1996 - 2000), la Encuesta Continua de Hogares ECH (2001 - 2005) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (2006 - 2012); para hacer viable el cálculo del indicador y dar comparabilidad a los datos que han proveído las encuestas de hogares en los periodos 1996 – 2005 y 2007 – 2012 (no hay datos anuales para 2006), fue necesario realizar una correspondencia entre las opciones de respuesta de las encuestas. Hay que mencionar que estas fuentes de información tienen cobertura nacional y que además permiten obtener resultados desagregados para las cabeceras de los municipios y para aquellas zonas diferentes a la cabecera municipal (resto).